



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5481-D-14  
OD 856

Buenos Aires, 22 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

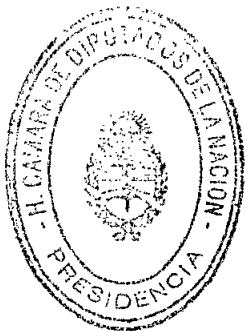
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del Festival del "Tri-Chaco", que se lleva a cabo todos los años durante el mes de julio, en la localidad de Santa Victoria Este, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Guastaflo*

*[Firma manuscrita]*